

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Sin figurin.
Un mes 9 rs., y tres 24 en Murcia y 10 y 27 fuera.
Ultramar y extranjero 42 reales trimestre.

Con figurin.
Un real mas al mes.
El pago se hace adelantado.

Sale todos los días excepto los lunes.

AÑO VIII.

Servicio de trenes desde el 8 de octubre de 1864.

ENTRE MURCIA Y CARTAGENA.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
De Murcia . . .	7 20 mañ. 3 40 tard.	9 50 mañ. 6 10 noch.	A Cartagena.
De Cartagena . .	9 " mañ. 5 20 tard.	11 29 mañ. 7 50 noch.	A Murcia.

PRECIOS.—Billete sencillo en 1.º 22, en 2.º 16,50 y en 3.º 11.—De ida y vuelta, 40, 50 y 20 respectivamente.
NOTAS.—En todos los precios está incluido el 10 por 100 meridiano de Madrid.—Los trenes de Chinchilla á Agramon están combinados con los de Madrid á Alicante y vice-versa.

ENTRE MURCIA Y CIEZA.

Sale de Murcia. 11 55 mañ.	Llega á Cieza. . . 1 58 tard.
Sale de Cieza. . . 1 20 tard.	Llega á Murcia. 3 15 tard.

PRECIOS.—En 1.º 22, en 2.º 16,50 y en 3.º 11.

ENTRE CHINCHILLA Y AGRAMON.

Sale de Chinchilla 6 " mañ.	Llega á Agramon 8 45 mañ.
Sale de Agramon 6 28 tard.	Llega á Chinchilla 9 20 noch.

PRECIOS.—En 1.º 51, en 2.º 25,25 y en 3.º 15,50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Los anuncios desde 36 centimos línea hasta 12 según el número de veces.
A los suscritores se rebaja según el valor.
Toda inserción en 1.º, 2.º y 3.º página á 71 centimos línea

Las oficinas están situadas calle de Zoco, 5.

NUM. 2.079.

Viernes 13 de enero de 1865.

IMPORTANTE VENTAJA

PARA LOS SUSCRITORES DE

LA PAZ DE MURCIA.

Hoy es 13, día en que debíamos hacer el pedido de ejemplares de *La Iberia* para servirlos a nuestros suscritores por el pequeño aumento de 6 rs. mensuales, pero hasta hoy solo seis han aceptado el ofrecimiento y nos faltan por tanto diez y nueve. Esperaremos hasta el día 16 a ver si para 1.º de febrero podemos establecer este servicio ó caso contrario desistir de él.

Calendarios para 1865.

El del reino dispuesic en el observatorio de S. Fernando con arreglo al meridiano de Murcia; á 1 real.

El literario del MUSEO UNIVERSAL, á 5 rs.

El enciclopédico de LA PUBLICIDAD, á 6 y medio reales.

El PROFETICO para todos los obispos de España, por D. Manuel Forrijo, á 12 rs.

El de la RISA, por Torrijos, á 4 rs.

El del OMNIBUS, con noticias de interés, á 3 rs.

El de la ELEGANCIA, con retratos de S. M. la Reina y otros soberanos, á 3 reales.

El de CUADRO, á propósito para despacho, á 6 rs.

EL TIBURON, almanaque humorístico ilustrado para 1865, en 16 paginas en folio con mas de 100 caricaturas, á real y medio.

Se venden y admiten pedidos por mayor y menor en la comision de Almanaque, Zoco, 5.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Termómetro.

	Reaumur.	Centigrado.
Día 12 = 9 de la m.	6,8 s. 0.	8,5 s. 0.
" " " 2 de la t.	12,0	15,0
" " " 7 de la n.	9,3	11,6

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.

Es el día 13 del año y el 24 del Invierno.
Sale el sol á las 7 y 16 m. y se pone á las 5 y 2 m.

Sale la luna á las 6 y 57 m. de la n. y se pone á las 7 y 48 m. de la m. Luna llena.
Tiene el día 9 h. y 46 m. y la noche 14 h. y 14 m.

Ecuacion del tiempo 9 minutos.
Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 12 horas 9 minutos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—S. Gumersido mr.

Subido.—Hoy está en la iglesia de Sta. Eulalia. Se descubre á las 8 y media y se reserva á las 4 y media.

EFEMERIDES.

1227.—Paricion de Ntra. Sra. de la Cabeza en Andújar.

1330.—Muerte de Federico el Hermoso, duque de Austria.

1608.—Soleme jura en el monasterio de S. Gerónimo de Madrid del rey D. Felipe IV.

SECCION MERCANTIL.

Murcia 12 de enero.

Precios corrientes de los cereales.

Trigo de la Mancha Fanega.	475	48	55
Idem del pais.	Idem.	Idem.	Idem.
Idem jeja	Idem.	Idem.	Idem.
Idem estremo.	Idem.	Idem.	Idem.
Idem caudal.	Idem.	Idem.	Idem.
Cebada.	22	23	
Mais.	50	45	1 1/2

Carniceria.—Precios del día 12.—Ternera á 28 cuartos, macho á 25 y cabrito á 24.

Pescaderia.—Precios del 12.—Mujol á 22, salmónete á 21, pescada á 22, bonito á 24, sardina á 14, boga á 12 y 14, jorrel á 12, calamares á 42, doblada á 16 y yerla á 10.

GACETILLA.

Prepararse. El domingo en el Casino y el lunes en el Circulo, á las once de la noche, se celebrarán bailes de máscaras.

Nada debemos. Estamos recibiendo reclamaciones de faltas de figurines, basadas en el motivo de que en diciembre no hemos repartido ninguno; para que se vea son infundadas vamos á hacer una aclaracion. En 3 de setiembre repartimos el de aquel mes; el de octubre se repartió el 18 de setiembre, es decir, adelantado; el de noviembre lo dimos el 29 de octubre, tambien adelantado; el de diciembre se repartió el 24 de noviembre, tambien con adelanto; y ayer dimos el de este mes de enero. Si alguien ha dejado de recibir alguno de estos habrá sido por olvido de los repartidores, pero no por falta de cumplimiento de nuestro compromiso.

Ascenso. Han ascendido á subtenientes alumnos los cadetes de artilleria D. Antonio Martí y Diaz de Jáuregui, y D. Carlos Cano y Nuñez. Me alegro por nuestro paisano, amigo y colaborador.

Otro paisano. Ha sido nombrado auxiliar del juzgado especial de imprenta de la corte, con el sueldo de 12.000 rs. anuales, D. Alfonso Garcia Clemencia, distinguido abogado del colegio de Murcia y juez de paz que ha sido de esta capital durante los dos últimos bienios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.
Madrid 11 de enero de 1865.

Ayer empezó á discutirse en el Senado el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, presentando voto particular los individuos de la minoria de la comision señores duque de la Torre y marqués de Valdeterrazo y pidiendo la palabra en contra del proyecto de la mayoría los señores Bermúdez de Castro, Iriarte, Alvarez y marqués de Molins. En la sesion de ayer habló el Sr. Calderon Collantes en apoyo de una enmienda y dirigió al gobierno, aunque mas especialmente al Sr. Gonzalez Brabo cargos durísimos sobre la política exterior é interior, cargos á que contestaron brevemente el general Narvaez y el ministro de la Gobernacion.

Se anuncia la próxima publicacion de un manifiesto progresista, que esplique los rumores que sobre este partido han circulado estos días, sus propósitos, su actitud y su credo político.

La Democracia dice que estamos en vísperas de otro S. Carlos de la Rápita.

Hoy no ha habido sesion en el Congreso. En el Senado ha seguido discutiéndose el proyecto de contestacion al discurso de la Corona. El Sr. Gonzalez Brabo ha tomado la palabra y en su largo discurso se ha defendido de los cargos que ayer le hizo el Sr. Calderon. Tocante á la ley de imprenta dijo que él no queria fuero para nadie, que no queria una legislacion que á veces favorecia y otras perjudicaba al escritor público, que á su parecer lo mejor era adoptar la legislacion comun para los delitos cometidos por medio de la palabra escrita. Habló de su actitud en la oposicion. Dijo que el ministerio era liberal conservador, que como todos los gobiernos de esta indole debía ser de resistencia para contener la revolucion, que España era un país eminentemente democrático y en prueba de ello indicó que la mayor parte de los señores que se sentaban allí, habian salido del pueblo lo mismo que él. Yo soy demócrata, añadió, como demócratas eran los primeros reyes de España; pero yo no soy demócrata si por tal se entiende al que aceptando la forma republicana, quiere que el poder pase á manos de las masas. Tocante á Santo Domingo dijo que el abandono no podia calificarse nunca de humillante ni ignominioso, pues Inglaterra habia abandonado recientemente á las islas Jónicas y nadie se habia atrevido á censurar su conducta de aquella suerte. Después de breves palabras pronunciadas por el duque de Tetuan y por el de Valencia, el Sr. Armero manifestó que el carbon comprado en Inglaterra para la escuadra del Pacifico habia costado á un precio muy bajo teniendo en cuenta los gastos de transporte; que no podian hacerse cargos, por la buena tardanza de los refuerzos; pues hay causas que no están en la mano del gobierno evitar. A las 6 menos cuarto levantóse la sesion por cuyo motivo escribimos á V. esta carta precipitadamente á fin de que pueda salir por el correo de hoy.

COMUNICADO.

Sr. director de LA PAZ.

Muy señor mio: En el número 2072 de su apreciable periódico, he visto un comunicado contestando al sueldo que con el epigrafe de «Ojo al Cristo» diriji á V para que se sirviera darle cabida en las columnas de su citado periódico y que apareciera inserto en el mismo con fecha 1.º del actual.

Al leer su contenido no pude menos de preguntarme lleno de estrañeza é indignacion á la vez qué habré yo dicho en ese sueldo, el que por las trazas ha levantado de patillas hasta aquellas personas que acaso no puedan usarlas? Examiné mi escrito con detenimiento y nada, absolutamente nada, señor director, encontré en él que justifique el exabrupto de ese insolente y ambozador articulista, pues tras de estar redactado con la moderacion y comedimiento que me son peculiares, no determiné en él persona ni cosa alguna, llevándome al publicarlo un objeto plausible. Pero el suscriptor de LA PAZ que lo contesta, tomando como yo gamente

se dice el rábano por las hojas, comete la quijotada de lanzarse pluma en ristre á desfacer un agravio que solo puede existir en su fantasia, exaltada, según se vé, por ese pecado capital que se llama soberbia; suscriptor, que con su impensado é injustificado paso, ha dado motivo para que el público sensato lo califique de un modo poco favorable.

Mas dejemos á un lado esas apreciaciones y pasemos á manifestar las causas que motivaron mi sueldo, contestado en ese documento de tan buen fondo y bellísimas formas, en el cual resaltan á primera vista la modestia, cultura, mansedumbre y humildad de su erudito autor.

Hace años que vengo interesado en muy cerca de la cuarta parte de una sociedad minera, cuyo nombre no cito por evitar interpretaciones (1.)

Individuo de su junta directiva desde su creacion, apenas asisto á las deliberaciones de ella, por que hace tiempo tambien que deposité en mis compañeros toda mi confianza.

Por esta circunstancia, unida á mi indolencia y desprendimiento cuando de intereses materiales se trata, carezco de toda noticia oficial que tenga relacion con aquella, á no ser la de los desembolsos de consideracion que vengo haciendo para contribuir á los gastos que son consiguientes, cuyos fondos tengo la seguridad que son bien invertidos (2.)

Lo es así mismo, que los minerales de ese filon han sido ensayados en esta capital por persona entendida en la materia y por algunos fabricantes, dándoles á una y otros el resultado del 47 por 100 de plomo y alguna ley de plata.

Lo es igualmente, que al concluirse la varada de navidad, existian cortados sobre 300 quintales de ese mineral.

De la misma manera es exacto, que se han presentado en la mina acreditados corredores ofreciendo retirar dichos minerales pagándolos á ley de ensayo.

A fines del próximo pasado diciembre me fueron comunicadas por individuos de la referida sociedad, las noticias que contenia

(1) Si, señor suscriptor desconocido, yo no soy de los que hacen cierta clase de negocios. Estos están reservados únicamente para aquellos que no ejercen la caridad como yo la ejerzo.

(2) Al César lo que es del César. Esta declaracion convencerá al autor de ese comunicado i calificable, de lo importante que ha estado al salir á defender lo que nadie habia intentado atacar siquiera. Si las cuentas de que nos habla están justificadas, las de las administraciones anteriores, en las que han formado parte casi todos los que componen la presente, se hallan muy limpias y aprobadas en junta general. Pero si como no creo unas ú otras adoleciesen de algun defecto, yo labo mis manos.

mi suelto, con mas ciertas versiones que inferian una grande ofensa á la junta directiva y que yo correspondiendo á ella no podia tolerar. Con este motivo acudí á la prensa de la manera indirecta pero decorosa que lo hice, con el objeto laudable de provocar una junta general en la que se aclarasen en los hechos y se diesen esplicaciones que satisficieran á todos, desaparecieran los rumores que habian circulado. Si no me valí de otros medios, lo impidieron razones que no son del caso referir, pero que deben ser sobradamente conocidas del comunicante.

Este á quien tanto exasperaron mis conciliadoras indicaciones, que atendidas hubieran bastado á disipar dudas mas ó menos fundadas, respecto de aspiraciones injustas, se verá hoy obligado, mal que le pese, á que siendo tan esplicito como ofrecí en mi suelto, manifieste lo que entonces omití por prudencia.

Es cierto, y basta que yo lo diga, que desde mediados del mes de noviembre último, se está explotando en la mina á que se viene aludiendo un filón ferruginoso, plomizo argentífero, cuya potencia es de una vara próximamente.

Y finalmente es verídico, que de todo esto solo han sido sabedores en esta ciudad hasta hace pocos dias, algunos individuos de la directiva, mientras los demás socios, ignorando estas noticias, han satisfecho los repartos que han sido girados, espuestos algunos de ellos á hacer caducar sus acciones por no divisar siquiera la esperanza por que suspiran, que podrá quedar ilusoria mañana; pero que hoy no existe razon para privarles de ella.

Todo esto está patentizado con tangibles hechos, que ante su inflexible lógica, no puede menos de quedar destruido cualquier sofisma que se emplee para desvirtuarlos.

Dos palabras mas y concluyo.

El encubierto articulista me llama entre otras cosas, escritor anónimo por que no estampé mi firma allí donde hubiera sido una ridiculez el hacerlo; en cambio hoy se convencerá de que mi rostro, que no lo empaña ninguna fea mancha; se presenta sereno siempre ante el público, sin guardarse jamás de ese velo de que se valen otros para encubrir sus monstruosos defectos y preservarse de doloridos percances. Por lo demás, sepa ese suscriptor atrabiliario, que habiéndose producido peor que pudiera hacerlo una mujercilla, como á tal le desprecio Hijo de este país, me conocen sobradamente mis conciudadanos para que puedan hacer eco entre ellos los calificativos del suscriptor de LA PAZ, que como ignoramos de donde procede, no sabemos si podrá presentar su patente limpia.

Ruego á V. Sr. Director, se sirva dar cabida en su periódico á este comunicado, por lo cual le vivirá reconocido su afectísimo atento amigo y S. S. Q. B. S. M.

José Herrera y Forcada.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.
Hoy no hay funcion.

SECCION DE NOTICIAS.

CORREOS DE AYER.

Nueva-York 31.- El general Butler declara, que la toma por asalto del fuerte de Fischer se hace imposible, porque el

bombardeo no ha destrozado nada. Los federales procuran interceptar la retirada del general Hardee antes de que dicho general llegue al rio. Se dice que el general Lee prepara un movimiento ofensivo con una expedicion considerable. Grange ha recibido orden de dirigirse el 15 hácia Loistana, y marcha rápidamente sobre Mobile. Monsieur Seward, ministro de Estado, respondiendo á las reclamaciones del Brasil, relativamente al vapor «Florida», dice que el presidente Lincoln intenta desaprobacion los procedimientos del comandante federal. El capitán Collins quedará suspenso de su empleo y sujeto á formacion de causa ante un Consejo de guerra. El cónsul americano de Bahia será declarado cesante; la tripulacion de la «Florida» puesta en libertad, Mr. Seward considera el reconocimiento de los confederados del S. por el Brasil como un acto de intervencion al derecho internacional y perjudicial á los federales.

París 11.- El «Monitor» dice que hasta ahora no se ha confirmado el rumor que ha circulado en Bélgica y en Francia de que el vapor de las mensajerías trasatlánticas que salió de Saint-Nazaire para Méjico el día 17 de diciembre último, habia naufragado en las costas de Tenerife. Hasta el 28 no se recibirán noticias auténticas.

New-York 27.- Se ha publicado la contestacion del ministro Seward á las reclamaciones del Brasil: el capitán Collins ha sido suspendido en sus funciones; el cónsul de los Estados-Unidos en Bahia será declarado cesante. El pabellon brasiliano será saludado y la tripulacion de la «Florida» puesta en libertad. Seward demuestra el hecho del reconocimiento por parte del Brasil de los Estados del Sur como beligerantes, pero dice que no pertenecía nunca á algunos individuos el vengar el daño ó una ofensa hecha á la nacion. El general Butler ha abandonado decididamente el ataque por tierra del fuerte Fisher en Wilmington, habiendo declarado que era imposible el asalto. Sigue el bombardeo por mar. El general Lee continúa preparando un movimiento ofensivo.

Viena 10.- El gobierno austriaco persiste en pedir la participacion de la Dieta en el arreglo definitivo de las relaciones de Prusia con los Ducados.

Pamplona 10.- La epidemia de tífus y sarampión que se ha desarrollado en Ochagavía, empieza á descender. El día 6 fallecieron solo dos párvulos. Las personas que hasta ahora han sido invadidas pasan de 400. La presencia de los facultativos y las medidas adoptadas han contribuido mucho á mejorar el estado sanitario.

Segun «La Democracia», parece que entre las personas que acudieron á la célebre cita de Avila, se encontraba un legitimista francés, y añade que circulan proclamas de las que se tenian preparadas.

Refiriéndose «El Diario Español» á cartas de la Habana, dice que se habia contratado un empréstito de tres millones de duros con el Banco, al 7 por 100, para atender á los gastos de Santo Domingo y el Perú.

—Dice «La Soberanía»

Ayer anunciamos que el juez de Vinaroz habia dado parte al ministerio de Gracia y Justicia, de que estaba formando causa á un sujeto llamado don Jaime Muñoz, á quien se habia encontrado un despacho de comandante general del ejército real del Maestrazgo. Parece que en poder del preso se ha encontrado un número considerable de despachos del mismo género, con los nombres en blanco, y que no es solo la persona citada quien aparece comprometida en la causa.

—«La Patria» se considera autorizada para declarar que el Sr. Rios y Rosas, ni está ni ha estado nunca al lado del ministerio actual, añadiendo que le combatirá enérgicamente y sin tregua.

—Se están recibiendo tristísimas noticias acerca de la mortalidad que ha sufrido y está sufriendo la ganaderia con motivo de la última nevada. El número de cabezas de ganado lanar que ha dejado de existir, asusta.

—Las últimas noticias de la Habana alcanzan al 22 de diciembre.

El general Gándara habia salido el 18 de Monte-Cristi para Santo Domingo, acompañándole en su marcha el jefe de las fuerzas navales, quedando en Monte-Cristi tres buques de guerra.

Seguian paralizadas las operaciones militares.

—Anunciase haberse suspendido la salida de los soldados y oficiales que debian marcharse con destino á Santo Domingo en el vapor-correo que saldrá de Cádiz el 15.

—Dice «La Soberanía»

Se ha preso en el Maestrazgo un hombre que lleva el nombramiento de comandante general del ejército real. El juez de Vinaroz está formando la causa. El preso parece que se llama D. Jaime Muñoz.

—El Sr. Se gas, que desde principios de año es el único propietario de «La España», es candidato para alguno de los distritos electorales vacantes.

—Parece que el Tribunal mayor de Cuenlas no está conforme con una partida de 46 millones gastados en construir cañones, que no está intervenida por la administracion militar.

—Segun «La Iberia», muy pronto debe publicarse el credo del partido progresista, en cuya redaccion se está ocupando en la actualidad el comité central.

—Segun escriben de París, hace algunos dias que corre allí la voz de que la reina Victoria de Inglaterra, que tan retirada ha vivido desde que falleció el príncipe Alberto, proyecta ahora contraer segundo matrimonio.

BOLSA.—Madrid 11 de enero.

Fondos públicos.	Ult. prec.	Observac.
5 cons. al contado...	45,80	.
5 dif. al contado...	41,89	.
Amort. de prima...	69,00	.
Idem de segunda...	22,00	.
Personal...	00,00	.

ULTIMA HORA.

Despacho telegráfico de LA PAZ.

Madrid 12.

En el Senado se discute la proposicion de examen de la contrata de viveres para la escuadra del Pacífico.

Calderon Collantes ha retirado su enmienda.

Mañana dará principio en el Congreso la discusion del proyecto de contestacion.

Director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1265.
Imp. de LA PAZ, Zano, 5.

ANUNCIOS.

SUBASTA.

CASA-BANCA DE MADRID
SUCURSAL DE MURCIA.

Con arreglo á las instrucciones porque se rige esta casa, y á consecuencia de no haberse reintegrado en debido tiempo las sumas prestadas á algunos interesados, apesar de haberseles concedido espera, durante la cual tampoco han cumplido su compromiso, se sacarán á la venta en subasta pública los enseres y efectos que hipotecaron y están de manifiesto en las oficinas de esta Sucursal, pudiéndose examinar por los que quieran tomar parte en la subasta todos los dias de 10 á 1 de la mañana.

El acto empezará el día 15 á las diez de la mañana y concluirá cuando todas y cada una de las prendas sean rematadas; ó anunciadas por tres veces en el tipo de su tasacion y no tengan postor.

Si del acto de la subasta resultare algun sobrante se entregará al dueño de los efectos subastados; y si no alcanzase la venta á cubrir sus deudas á la Casa, quedarán los efectos en poder de esta, á menos

que el interesado no abone en el término de 24 horas el déficit que resulte hasta cubrir sus obligaciones respectivas.—El jefe de esta Sucursal, Saturnino Arce y Cortázar.

SIRVIENTA.

Una joven de 17 años, desea colocacion en clase de ayudante. Darán razon en esta redaccion.

BARATO Y REALIZACION.

Se realiza la tienda droguería, sita en la Triperia, núm. 65, que contiene los géneros siguientes: quincalla, pinturas, medicinas, tintorería y especiería. Tambien se vende el armazon. Darán razon en la misma.

LA URBANA,

compañia de seguros contra incendios y explosiones del gas, del rayo, del vapor, autorizada por Real orden de 4 de marzo de 1838.

Esta compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercaderías cosechas, rejillas, fábricas y máquinas por una PRIMA FIJA anual sin ulterior responsabilidad para los asegurados.

Las casas de habitacion en Murcia y Cartagena pagan únicamente 40 céntimos ó sean 5 maravedises escasos de prima por cada mil reales del capital asegurados.

Las mercaderías ordinarias y muebles 26 maravedises escasos ó sean 50 céntimos de real por cada mil reales que se aseguran.

Fuera de Murcia y Cartagena las primas para los mismos riesgos son 50 y 60 al millar para fincas, y 90 y un real por millar para muebles y mercaderías.

Las fábricas y máquinas pagan una módica prima en proporcion del riesgo que ofrecen segun tarifa.

Las garantías de la compañía ascienden á 9.652.470 rs.

El total de los seguros suscritos por la compañía á la fecha de 31 diciembre de 1867, tanto á término como en curso; presenta en capitales la enorme suma de setenta y tres mil doscientos noventa y siete millones, cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y un reales, cuarenta céntimos.

Ha pagado por 5.949 siniestros la cantidad de 79.841.497 rs 89 cént.

Las indemnizaciones se pagan al contado sin ninguna clase de descuentos en Murcia en la agencia principal de la provincia.

Ninguna otra empresa de seguros en España, ofrece mas ventajas y seguridad.

Para adquirir mas noticias, dirigirse al representante Director de la compañía en esta provincia, D. Zacarias Moreno, que vive en la calle de la Rambla, núm. 4.

Se vende una vaca de leche con su cria, de casta Suiza (mocha): el que guste verla y entrar en trato, podrá hacerlo calle de Vidrieros núm. 10. 8-7



J. RIERA

Contraste 6.

En este establecimiento se hacen tarjetas y membretes en relieve, se timbra papel para cartas, y se vende papel, sobres, lacre, tinta y varios artículos de escritorio; libros en blanco y ruyados; obras científicas y literarias, de religion, leyes, etc. En la misma casa se compran librerías antiguas, periódicos y toda clase de papel impreso ó escrito, al peso.

Gil Blas.

SEMANARIO POLITICO SATIRICO.

Se suscribe en la imprenta de este periódico al respecto de 26 reales trimestre.